

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCON IMPFALC CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, siendo las 15h00 horas 15 minutos del día 20 de Marzo del 2015, en el local de la Compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCON IMPFALC CIA.LTDA, se reúnen en Junta General Ordinaria sus accionistas con el carácter de Universal, y por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, renuncian a la publicación de la convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes accionistas:

La señora Nathaly Alejandra Falcón Caiza con el 50% de las acciones por un valor de 200.00 usd la Señora Gabriela Susana Falcón Caiza, con el 50% de las acciones por un valor de 200.00 usd, lo que da un total del 100 por ciento de las acciones, que representa el total del Capital Social.

Todas las acciones de la compañía tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta La señora Nathaly Alejandra Falcón Caiza y como secretaria la Señora Gabriela Susana Falcón Caiza, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

- 1.-) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.014.
- 2.-) Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico 2.014.
- 3.-) Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2.014.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber.

1.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.-

Se concede la palabra al Gerente General, quién ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los accionistas lo aprueban y se concluye el presente punto.

2.-) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del período en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

3.-) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Al existir utilidades del ejercicio económico, las mismas se las destina a la recapitalización de la compañía, y por encontrarse los accionistas de acuerdo, aprueban el presente punto y se lo da por terminado.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00 horas 45 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.

Nathaly Falcón

f.-) Nathaly Alejandra Falcón Caiza.- Accionista – Secretario.-

Gabriela Falcón

f.-) Gabriela Susana Falcón Caiza.- Accionista- Presidente